



- 1.- El presupuesto de gastos, para el presente año 2015.
- 2.- Las facultades que me confiere el D.L. 18.695.-

DECRETO:

Páguese, a través del Departamento de Finanzas a::

SUELDOS PRODEL CODIGO DEL TRABAJO

La suma de 1.008.665 (UN MILLON OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS)

Por: CANCELACION SUELDOS MES DE FEBRERO 2015 SEGÚN RESPALDO ADJUNTO (TRANSFERENCIA BANCARIA)

Correspondiente a los siguientes documentos
PLANILLA DE REMUNEACIONES

PATRICIA ARISMENDI SCHEEL
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

ALCALDE

ABEL PAINEFILO BARRIGA
ALCALDE

CODIGO CUENTA		DEBE	HABER
21 03 004 001	SUELDOS	989.702	
21 03 004 002	APORTES DEL EMPLEADOR	18.963	

111 02 001 Disponibilidad Moneda Nacional 1.008.665

Control contable de la ejecución presupuestaria y del movimiento de fondo

REFERENDACION:

tem que se compromete

Monto Presupuesto Vigente \$

Monto Acumulado de Obligación \$

Más cantidad del presente documento \$

Saldo por comprometer \$

CHEQUE N° 2971120.021.122

21 03 004 001	21 03 004 002		

TESORERIA

LIDIA CURIPAN JARA
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

JEF. DE FINANZAS PRESUPUESTADO

LIDIA CURIPAN JARA
JEFE FINANZAS Y PERSONAL